

LIBRAMIENTO NÚM. 18.

Año de 1878.

A favor de

Alonso D. Juan B. Diaz

	Posetas.	Cénts
Por sus derechos en el entierro de nuestro Hermano		
<i>D. Francisco Rodríguez y Galvez</i>	5	"
Por lo abonado en el Ayuntamiento por derechos de per-		
manencia de dho. finado en el nicho n.º 104 del 4.º cuadro, por los del		
coche de 2.º, justicia de lapida e impuesto de guerra, según comprabante	95	55
Por el coche de 2.º, según comprabante de la contaduría	30	"
Por una caja forrada en bayeta	10	"
Por los mandados de cavalla, caja &c.	7	50
Por los derechos del Juzgado Municipal	1	"
Por abonado a los amortizadores	2	50
Total.	151	55

Asciende este libramiento á la cantidad de *cientos cincuenta y una*
pesetas, cincuenta y cinco centimos.

Málaga N.º de *Noviembre* de 1878.

V.º B.º

Tomé razon.

El Hermano Mayor,

El Contador,

El Secretario,

Francisco Mela
*Opiteri**Jose Quintana**Cristobal de Andia*
y Rivero

Recibi,

*Juan Bta. Diaz*Ron 606.20